

Desastres Naturales en el Caribe: ¿Demasiado costosos como para ignorarlos?



LA AEC EN EL GRAN CARIBE

Desastres Naturales en el Caribe: ¿Demasiado costosos como para ignorarlos?

Durante el periodo 1990-2008, el Caribe sufrió 165 desastres naturales. El impacto total (daños y pérdidas) correspondiente a este periodo se estimó en \$136 billones USD, siendo sus efectos económicos los más elevados con la cifra de \$63 billones USD (46%). Incluso tras una rápida revisión, estas cifras revelan que los efectos económicos de los desastres naturales en el Caribe son imprevisibles, alarmantes y, sin duda alguna, no pueden ignorarse.

La vulnerabilidad macroeconómica ante los peligros naturales se basa en cinco condiciones básicas que se pueden clasificar como lugar específico y momento específico. Estas incluyen: el tipo de peligro natural; la estructura general de la economía; la dimensión geográfica de un país; el nivel de ingresos y estadio de desarrollo de una nación y las condiciones socioeconómicas que prevalecen, incluyendo el entorno político y el estado de la economía. Cuando se sitúa en el contexto de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y la realidad de sus reducidas dimensiones, al considerar el elevado grado de exposición de las economías no diversificadas frente a la economía global, la incapacidad para aprovechar las economías de escala y la subsecuente dependencia sobre las importaciones, difícilmente sorprenda que el costo de los desastres reviste una importancia sustancial.

Para captar acertadamente esta problemática, el impacto económico se puede subdividir en tres

categorías: daños, pérdidas indirectas y efectos secundarios. Primeramente, los daños son los que ocurren justo en el momento de ocurrencia del peligro e incluyen los daños a los bienes físicos (carreteras, equipos de suministro de servicios públicos, etc.) y el capital productivo (es decir, reservas de capital, como es la infraestructura). Además de los daños, la economía en general, y los agentes en particular, incurren en pérdidas indirectas o pérdidas en los flujos de ingresos. Ello se refiere a, por ejemplo, la pobreza de la cosecha y costos operativos más elevados, como son los mayores costos de transportación debido a los daños sufridos en las carreteras y la infraestructura de transporte. En este caso, hay que hacer una distinción entre los desastres geológicos, como son los sismos, que generan mayores daños a los bienes con menos daños indirectos, mientras que los desastres climatológicos, como los huracanes, las inundaciones o las sequías, usualmente tienen un impacto más significativo en las pérdidas indirectas. Se estima que el efecto de la temporada ciclónica del 2004 en el Caribe, calculado mediante la suma de pérdidas y daños indirectos, llegó a un total de más de \$3 billones USD. Para el periodo 1990-2008, los daños y pérdidas indirectas en Belice, Dominica, Haití, Santa Lucía, Jamaica y Surinam, representaron entre el 80%-85% del impacto nacional total provocado por desastres naturales.

Independientemente de la gravedad de estas repercusiones, aún mayor significado tienen las secuelas que estos daños y pérdidas indirectas disparan en las variables macroeconómicas de un país, los llamados efectos secundarios. La Universidad de Naciones Unidas y el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo en el artículo titulado “Análisis del Impacto de los Peligros Naturales en las Pequeñas Economías”, resumen con eficacia estos efectos secundarios como aquellos que traen consigo: (i) afectando de los canales de producción y distribución de una economía y deprimen así la tasa general de crecimiento de la economía; (ii) la pérdida de ingresos totales y empleos, y los efectos indirectos en los perfiles de consumo; (iii) un incremento en las importaciones como resultado de la necesidad de comprar bienes intermedios y materias primas para las reparaciones; (iv) un incremento en los flujos de seguros, y (v) una reducción de los ingresos gubernamentales. Es así que los autores destacan que se aprecia un considerable efecto secundario en la balanza externa (la balanza de pagos, el nivel de endeudamiento) así como en el balance interno (inflación, crecimiento e ingresos, balance fiscal, empleos, etc.) de la respectiva economía.

Al examinar los datos sobre los impactos económicos de los desastres en las importaciones y la deuda externa, hay que prestar atención al hecho de que, una vez más, para el periodo 1990-2008, se experimentó un incremento mínimo en las importaciones en el Caribe entre el año anterior y el año del desastre natural. Entre el 2003-2004, cuando ocurrió el Huracán Iván, se apreció un aumento de un 4% en Las Bahamas, en Belice y en Granada un 7% de incremento, y en Jamaica un 2% de aumento.

Es importante, en el contexto de la estabilidad macroeconómica, prestar atención al incremento en la deuda externa como porción del PIB en las naciones afectadas durante el periodo de crisis, dado que los daños derivados del evento representan una gran porción del PIB. Durante la temporada ciclónica del 2004, los daños por el monto de \$3.1 billones USD, traducido en proporciones significativas del PIB, van desde aproximadamente un 10% en Jamaica, a más de un 200% en Granada. En cuanto a la deuda externa, la región como un todo ostenta un promedio de deuda externa con respecto a la proporción de PIB de un 100%. Se prevé que el huracán promedio reduzca el rendimiento en cerca de un (1) por ciento; en consecuencia, la deuda con respecto al PIB se espera

que crezca más rápido durante y después del año en que golpea la tormenta. Tomando en cuenta estas preocupantes tendencias, se impone explorar las más amplias implicaciones para la región.

¿Mitigación a priori o a posteriori?

Al tiempo que entre una plétora de problemáticas se pueden identificar los escollos para el desarrollo regional, los peligros naturales, por sí mismos, tienen el potencial de hacer retroceder años de desarrollo a partir de la repetida destrucción del capital económico y social. Cuando se considera, por ejemplo, que la agricultura representa una proporción importante del PIB, 14% en Dominica y 21% en Guyana (2011), y que el turismo contribuye en un 77.4% y un 48.4% en Antigua y Barbuda, y en Bahamas, respectivamente, el paso de un peligro natural representa un enorme golpe para los sectores productivos de las economías. Esto saca a la luz el debate de la evaluación costo-beneficio de la mitigación. En sentido general, los Gobiernos de la región se han mostrado reacios a emprender una mitigación a priori, debido a los elevados costos que se perciben y la incapacidad de predecir dónde o cuándo pudiera ocurrir el próximo evento. No obstante, dada la creciente frecuencia y severidad de los desastres naturales en los últimos años, es aconsejable adoptar un enfoque que cree un entorno que sea menos susceptible a los impactos negativos y, por ende, más rentable a la larga.

Enfrentando el riesgo: ¿un mayor papel para los mercados de seguro y capital?

Dentro del mercado de los seguros, los desastres naturales son considerados comúnmente como eventos de “elevada gravedad, baja frecuencia” que prefieren mucho menos las aseguradoras que los eventos de “baja gravedad, elevada frecuencia”. Como resultado, el mercado de seguro del riesgo de catástrofe sigue estando en sus etapas iniciales. La reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres, sin embargo, no puede ser considerada como un costo, sino como una oportunidad de promover la sostenibilidad y la resiliencia. Visto de este modo, el seguro se convierte en una herramienta importante para reducir la carga asociada a los desastres naturales, mediante la distribución de esa carga en tiempo y espacio. Se puede aludir al hecho de que la reducción del riesgo tiene que incluir cierto grado de asociación con el sector privado, incluyendo los bancos de inversión y las agencias de seguro. Es por ello que sigue vigente la definición de un rol apropiado para el Gobierno con respecto al Sector Privado en los mercados de seguro frente a las catástrofes. Además, hay que tomar decisiones sobre el sistema institucional apropiado que facilite el funcionamiento fluido de los esquemas de seguro, al tiempo que se minimiza el peligro moral y la selección adversa.

La medida en que un peligro se manifiesta en sí mismo como un desastre, depende inevitablemente de la capacidad de un país para enfrentarlo. Efectivamente, el costo económico de los desastres en el Caribe es elevado; sin embargo, el costo de la inactividad es aún mayor.

Contribución de George Nicholson, Director de Reducción del Riesgo de Desastres y Nayaatha Taitt, Asistente de Investigaciones de Reducción del Riesgo de Desastres. Cualquier comunicación puede ser enviada a feedback@acs-aec.org

